

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL SÁBADO 17 DE OCTUBRE DE 1818.****SANTA HEDUVIGIS DUQUESA.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de Santo Domingo, por la Tercera Orden. Se manifiesta á las 7½ de la mañana, y se oculta á las 5½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 28', y se oculta á las 5 h. y 32'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 45' 31''

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

| <i>Épocas del dia.</i> | <i>Barómet.</i> | <i>Termómet.</i> | <i>Vientos.</i> | <i>Atmósfera.</i> |
|------------------------|-----------------|------------------|-----------------|-------------------|
| A las 9 de la M. | 30, 0, 56 | 70, 0 | E. | Celag. suelta. |
| A las 12 del D. | 30, 0, 56 | 73, 0 | S. | Claro. |
| A las 6 de la T. | 30, 0, 36 | 72, 5 | E. | id. |

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 3 h. 31' Mad. 2.ª Alta mar á las 3 h. 49' Tard.
1.ª Baja mar á las 9 h. 40' Mañ. 2.ª Baja mar á las 9 h. 58' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente-coronel D. Francisco Fernandez de Espadas. = Parada : Aragon. = Rondas, Hospital y Teatro : Cataluña.

LOS DÁTILES Y LOS HIGOS.*Cuento de Frey Lope de Vega Carpio.*

Dos zagales mozalvillos,
De estos que venden á pesas
Las peras y las camuesas,
Las manzanas y membrillos,
Encomendándose à Dios
Fueron á una feria franca
A tierra de Salamanca,
En compañía los dos.

De estos mancebos y amigos
El uno de ellos vendía
Dátiles de Berberta,
Y el otro unos malos higos.
Andando á voces vendiendo,
Oyólos apregonar
Un alcalde del lugar;
Y reparóse en oyendo,

Por ver que podia ser,
Como le oyó que decía
Dátiles de Berbería,
Y dijo: son de comer?
El zagal le respondió:
Señor, son para la sed:
Pruébelos vuesa merced.
Un puño de ellos tomó.
Túvolos en grande estima;
Y primero de conejos,
Por ver que serian aquellos,
Quitó la carne de encima,
Y solamente mordiendo
En la pepita no mas,
Dijo: ¡doyte á Satanás!
Que duro estás!... No te entiendo.
Por defuera están podridos:
Por dentro no están maduros:
Ellos son chicos y duros,
Y mas, que están revenidos.
A cómo los dais? Deci.=
Señor, doilos á real,
Respondió =; Cuerpo de tall!
Sé que Justicia hay aquí.
Cuando yo no fuera alcalde,
Convenia á mi conciencia

Quitar esta pestilencia,
La que no vendais de valde,
No la vendais.... ota?... ois?...
Hasta que estén remojados,
Y vendedlos sazonados
A cuatro maravedis.

Al de los higos llegó:
Aunque malos y asquerosos,
Polillados y harinosos,
Dos puños de ellos tomó;
Y sin abrirlos ni verlos,
Ni quitarles los gusanos,
Comenzó con ambas manos
Luego al momento á comerlos,
Y dijo: juro á mi sayo,
Vaie mas uno de estotros,
Que no mil de aquellos otros:
¡Mas que los abraze un rayo!
Estos sí que no están verdes,
Y son como una miel pura,
Que no ha menester postura.
Vended á como quisierdes.

Hago los cielos testigos
De que hay alcalde aquí oyendo
Que espera ver lo que vendo,
Si son dátiles ó higos.

COMERCIO.

Dia 16=Vales Reales de 600 pesos, cada uno ps. fs. = Setiembre
á 110: Mayo y Enero á 112. (Papel.)

Génova 20 de Setiembre.

El Consejo de Almirantazgo de esta ciudad ha publicado el aviso siguiente: "El Rey nuestro Señor, propenso siempre á fomentar y asegurar la navegacion del litoral de sus estados, se ha dignado acoger favorablemente las representaciones que por medio del Consejo de Almirantazgo le han dirigido los navegantes para que se restablezca el faro en la extremidad de la punta oriental de la rada de Villafranca, que se considera de suma utilidad para dirigir de noche á los barcos en su navegacion, y para servirles de guia cuando por algun accidente tengan que tomar puerto; y en consecuencia ha mandado S. M. al Consejo que disponga desde luego hacer los reparos necesarios en la torre y linterna de aquel antiguo establecimiento, de modo que pueda esta iluminarse antes de la entrada del invierno; y asimismo ha encargado que se haga saber, como se egecuta por medio de este manifiesto, ser su soberana intencion que para la conser-

vación é iluminacion de dicha linterna, principalmente desde el primer dia en que se encienda el fanal, estén sujetos todos los barcos que entren en los puertos de Niza y Villafranca al pago, segun uso marítimo, de un derecho de fanal, que deberá exigirse en el acio que se cobren los derechos de anclage, y al tenor de la siguiente tarifa:

»Por los barcos nacionales desde 1 á 12 toneladas dos centésimos por tonelada.

»Por los mismos de 13 toneladas arriba, sea cual fuere su cabida, cinco centésimos por tonelada.

»Por los barcos extranjeros, de cualquier porte que fueren, indistintamente los mismos cinco centésimos por tonelada.»

Embarcaciones que han entrado en Barcelona desde el dia 30 del pasado hasta el 2 del corriente.

Dia 30—Seis españoles de Calpe, Castellon, Alicante, Vinaróz, Villajoyosa y Málaga.

Dia 1.º —Laud S. Antonio, patron José Grao Maristany, de Cádiz y Tarragona en 16 dias, con cacao, fierro, cueros, algodón, grana y otros géneros. Id. id., patron Gabriel Oliver, de Cádiz, Motril y Tarragona en 15 dias, con cueros, cacao y añil. Id. id., patron José Mora, de id. en id., con cacao, añil y grana. Id. id., patron Francisco Miller, de id. en 19 dias, con cacao y grana. Id. S. Vicente Ferrer, patron Agustin Sisa, de Cádiz, Marbella y Tarragona en id., con atun, algodón y otros géneros. Además seis españoles de Torrevieja, Motril, Calpe, Valencia, Alejandría y Mahon.

Dia 2—Laud S. Antonio, patron Buenaventura Pages, de Cádiz en 6 dias, con cueros, cacao, grana y otros géneros. Además cuatro españoles de id. (en lastre), Valencia, Villajuan y Almería.

Sanlúcar de Barrameda 13 de Octubre.

CAPITANÍA DEL PUERTO.—*Buques que han entrado y salido desde el medio dia del 6 del actual hasta el de hoy inclusive.*

Dia 6 despues del medio dia.—Bergantin inglés Amelia, capitán Juan Gilmore, salió para Lóndres con lanas.

Dia 10—Queche hannoveriano Juana Tholen, capitán P. J. Osterloc, salió para Setubal en lastre.—Goleta inglesa Esperanza, capitán José Love, de Lisboa, en lastre. — Este capitán declara que los corsarios hispano-americanos están haciendo muchas presas portuguesas, singularmente de buques procedentes del Brasil, de donde apenas se escapa uno.

Dia 13 al medio dia.—Bergantin inglés Aurora, capitán Carlos Hatch, de Lóndres, con una máquina para el segundo barco de vapor de la Real compañía del Guadalquivir y algunos fardos de mercancías.—Id. id. Hacley, capitán Benjamin Pryn, de Falmouth, en lastre.

Sanlúcar de Barrameda 15 de Octubre.—Precios de frutos.

| | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| Trigo superior fan. rvn. 86 | Idem nuevo de este año.. 80 á 85 |
| mas bajo. 78 á 80 | Vinagre de vino super. . 40 |
| Garbanzos superiores. . 170 | Aguard. de vino prueba de |
| medianos. 150 | Holanda arroba rvn. 120 |
| Maiz. 65 | De Lias. 116 |
| Arvejonés. 70 | De Grujo. 110 |
| Alpiste. 100 | Aceite en los almacenes. 94 á 100 |
| Cebada de la tierra. . . 42 | Botas de extraccion de 30 |
| Idem de Almería. . 00 | arrobas cabida rvn. 180 á 188 |
| Altamuces. 00 | Barriles de 7½ arrobas de |
| Vino superior la bota de | cabida. 65 á 70 |
| 30 arrobas ps. . 140 | Dichos de 4½ arrobas de |
| algo mas bajo. 120 | cabida. 45 á 50 |
| Idem del año pasado.. . 86 á 90 | |

Avisos.

Los Accionistas del fondo Vitalicio, que está al cargo de la Real Junta de Fortificaciones de esta Plaza, podrán acudir á la Contaduría de ella á recoger sus respectivos libramientos de los seis segundos meses del año de 1817, cuyos intereses han de satisfacerse conforme lo vaya permitiendo el estado de sus fondos por orden numérico, é inmediatamente lo serán las Acciones señaladas desde el número 1.º al 323 en la Tesorería de estos caudales. Cádiz 15 de Octubre de 1818.

Se vende ó se cambia una hacienda de cafetal compuesta de catorce caballerías de tierra, situada en la isla de Cuba, en tierras de Matanzas sobre el corral de Canimar y á distancia de veinte leguas del Puerto de la Habana, que está bien aperada y en entera producción, con 1800 pies de cafetos, árboles frutales, casa de vivienda, almacenes, molinos y secaderos, todo correspondiente á dicho predio avaluado en 1000 ps. fs.; el que quisiere entrar en contrato de dicha finca, bien sea á dinero efectivo ó en cambio con otros predios rústicos ó rurales situados en tierras de Andalucía, lo avisará en Cádiz en la calle de Flamencos borrachos núm. 1 y en Sevilla en la del corredor de Lonja D. Diego Vejarano.

Un jóven instruido que posee los idiomas inglés y francés, la ciencia del giro y algo de alemán, desea encontrar una casa de comercio en donde colocarse, sea dentro ó fuera del Reyno; en la posada de Sevilla el mozo Francisco dará razon.

TEATRO.—*A secreto agravio secreta venganza* (trag. en 3 actos original del célebre D. Pedro Calderon de la Barca.)—*Un Duo* (por la Sra. Josefa Morales y el Sr. Carlos Sanchez.)—*La Guaracha* (por la Sra. Rosa Gonzalez.)—*El chasco de la estera* (sainete.)—A las 7½.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 186.